



Precios de anticonceptivos y otros 1600 medicamentos bajarían en un 50 %

Minsalud regulará precios de fármacos, para un ahorro de \$366.000 millones. 89 marcas de anticonceptivos, incluidos.

El Ministerio de Salud informó este lunes que un total de 1645 medicamentos, incluyendo un grupo de anticonceptivos, entraría a regulación de control de precios.

La nueva regulación reducirá en un 50 %, en promedio, el precio de estos fármacos, con lo que se generará un ahorro anual de 366.000 millones de pesos para los consumidores.

Solo en anticonceptivos –categoría que incluyó 89 presentaciones comerciales–, los ahorros generados por la nueva regulación serán del orden de los 70.000 millones de pesos al año para los usuarios.

Por ejemplo, el tratamiento mensual con las píldoras Yasminiq –uno de los más utilizados por las colombianas– bajará de 58.000 pesos a 25.500 pesos (56 % menos).

Otros medicamentos que tendrán una drástica reducción serán los utilizados contra la hipertensión arterial y las enfermedades mentales.

La caja de los antihipertensivos Aprovel y Betaloc Zoc bajarán de 192.500 a 33.500 (88 %) y de 55.500 a 7.700 (86 %), respectivamente, mientras que Risperidal –utilizado contra la esquizofrenia– pasará de 94.585 a 7.500 (92 %) y el antidepresivo Cymbalta, de 61.000 a 8.000 (87 %).

Para esta nueva regulación, el Ministerio de Salud y Protección Social comparó los precios de 10.000 medicamentos en los 17 países que Colombia tiene como referencia.

Una vez quede en firme la nueva circular, el número de presentaciones comerciales con precio controlado en Colombia ascenderá a 2.624. En todos estos, el país pasa de tener uno de los precios más altos a tener el tercero o cuarto más barato.